ta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Franc.co Ulibarri

José Olaizaguirre

José Laspiur

Martin de Gallastegui

José Gallastegui

Paulino Manso

Dionisio de Zubizarreta

Manuel Mª Fernández

Julio Recabeitia

Juan Arteche

El Secretario,
Francisco de Uyarride

D. José Oruesagasti
" Felix Oricorati-Escasua
" José Laspiur
" Martin Gallastegui
" Francisco Albendi
" Paulino Manso
" Dionisio Zubizarreta
" Manuel Mª Fernandez
" Julio Recabeitia
" Ildefonso Elgarresta
" Juan Arteche

---

# En la villa de Vergara,

siendo las once y cuarenta minutos de la mañana del dia veinte y tres de Diciembre de mil novecientos y doce, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesion pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Teniente en funciones de Alcalde, D. José

Oruesagasti, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar que los demás Concejales no pueden concurrir a este acto, por sus ocupaciones perentorias, según avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Pésame

El Sr. Oruesagasti, Teniente presidente esta sesión manifiesta que el Sr. Alcalde D. Francisco Otillos, ha tenido la desgracia del fallecimiento de su hijo Ruperto Otillos y Olea, en la flor de su edad, a cuyo funerál fúnebre, celebrado en esta mañana, han asistido los Sres. Concejales presentes; y propone se haga constar en acta el sentimiento sincero que les ha causado por ese sensible pérdida. El Ayuntamiento, se unió a la manifestación del Sr. Oruesagasti, acordando nombrar la Comisión compuesta de los tres Sres. Tenientes de esta Corporación, para dar un sentido pésame al Sr. Alcalde, a nombre de la misma.

Tender el cable a Soldad.

La Comisión de Obras de este municipio manifiesta que, por ahora, tan solamente se puede tender el Cable con sus aisladores y suministro de fluido hasta la Caserío de Soldad para el alumbrado, por cuenta del Ayuntamiento, pues que las demás Caserías de Ugalde, y Oguesari están bastante distantes para costear el tendido de Cables por cuenta del

mismo. El Ayuntamiento enterado de la manifestacion que antecede dispuso llevar a efecto como en ella viene propuesto.

Mercado quincenal

Dose cuenta de que el jueves último diez y nueve del actual se inauguró el mercado quincenal, habiendo concurrido bastante gente, con mucha animacion y buen tiempo: se reunió gran número de aves, capones, gallinas, pollos, etc. huevos, quesos, manzanas, verduras etc. resultando muchas transacciones de aves y huevos, aunque se notó la falta de compradores de Bilbao; esto en el edificio del mercado, en el que estaban tambien en sus puestos las tocineras, telas, etc. En los soportales de esta casa consistorial, habia puestos de quincalla, cesteros, zapatos, telas, abarcas, sogas, plantas, trigo, haba, maiz, mieces, piensos etc. Los vecinos de Elosua creyendo que el mercado daba principio a las once de la mañana, llegaron bastante tarde, sin embargo vendieron sus mercancias, y tambien llegaron a las once los vendedores de ganado cerdal. Todo lo cual se acordó que conste en acta a los fines que puede convenir.

Al Catastro.

Los vecinos Mateo Ygarza y Arcárate, y Lázaro Madariaga y Gallastegui, en su instancia de 19 del actual manifiestan, que han comprado a D.ª Damiana Garay a partes iguales la caserio llamada Albisu-baso, segun escritura

otorgada ante el Notario D. Benito Mendizabal en 23 de Noviembre último, cuya copia inscrita en el Registro de la propiedad, exhibe a calidad de devolución, y pide se ponga a nombre de los mismos recurrentes en los libros Catastrales. El Ayuntamiento, enterado de esta instancia dispuso pase a la Secretaría para los fines solicitados.

Lista de material eléctrico.

La Casa E. Romero, de San Sebastián, en su Carta de 20 de este mes, suplica se le remita una lista del material eléctrico que necesite este Ayuntamiento durante el año, para presentar su oferta; así como también los datos sobre el estudio para el acoplamiento de los dos saltos de agua, sobre cuyo asunto se habló recientemente con el Ingeniero Sr. Olano. La Corporación municipal enterada de esta Carta acordó pase al expediente a los efectos convenientes.

A. Comisión de Obras

D. Arnaldo Lang, desde Durango, en su Carta de 21 del presente mes, participa que respecto de los aparatos existentes en la Central de Arane, para su mejor conservación ofrece hacer un especie de seguro, que se puede realizarse en la manera que indica, siendo el trato de esta vigilancia para cinco años y a pagar 250 pts. al año. El Ayuntamiento dispuso que esta Carta pase a la Comisión de Obras para que vea si conviene hacer lo que viene propuesto.

Arriendo de una rueda de alpargatería

Don José Joaquín Peña, en su instancia pide se le dé el arriendo del puesto de alpargatería existente en el paseo de Lizarreta de esta villa, tal como lo ha estado anteriormente a nombre de Larrañaga. El Ayuntamiento, en vista de esta instancia acordó acceder a lo solicitado, a condición de pagar quince pesetas de renta al año.

Más arena

El Regidor Síndico hace presente, que es necesaria más arena que la contratada, unos veinte metros cúbicos, para cubrir los caminos y pasos debidamente. En su vista se acordó dar encargo de la extracción y conducción de arena a los sitios que convenga, al rematante D. Guillermo Aspiazu.

Sesión atrasada

El Ayuntamiento dispuso que la sesión ordinaria correspondiente al lunes 30 de este mes, se celebre el martes siguiente 31 del mismo mes a las tres de la tarde, por convenir así para sus asuntos administrativos, y que se ponga en conocimiento del público este acuerdo a los efectos conducentes.

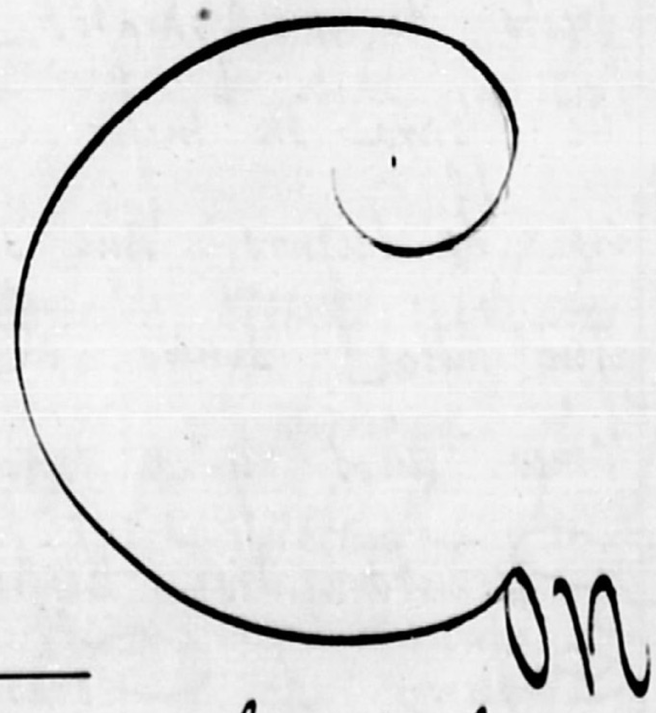

Con tanto, siendo las doce y veinte, se levantó la sesión, y extendida este

acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

José Ormesagasti — Félix Arcárate Ascasua
José Laspiur — Martín de Gallastegui
Francisco Alberdi — Paulino Mansso
Dionisio de Zubizarreta — Manuel Mª Fernández
Julio Recalde — Ildefonso Elgorresta
Juan Artola

El Secretario,
Francisco de Oyanguren

D. Francisco Villos
" José Ormesagasti
" Félix Arcárate-Ascasua
" Martín Gallastegui
" José Galforsoro
" Paulino Manso
" Manuel Mª Fernández
" Julio Recalde
" Ildefonso Elgorresta.

---

# En la villa de Vergara.

siendo las tres de la tarde del día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos y doce, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Villos, constituyendo mayoría del Ayun-